

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0040-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2023

PARA: Sr. Arq. Marcelo Edwin Ati Pilaquinga
Responsable de la Unidad de Gestión Urbana
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE
GESTIÓN URBANA

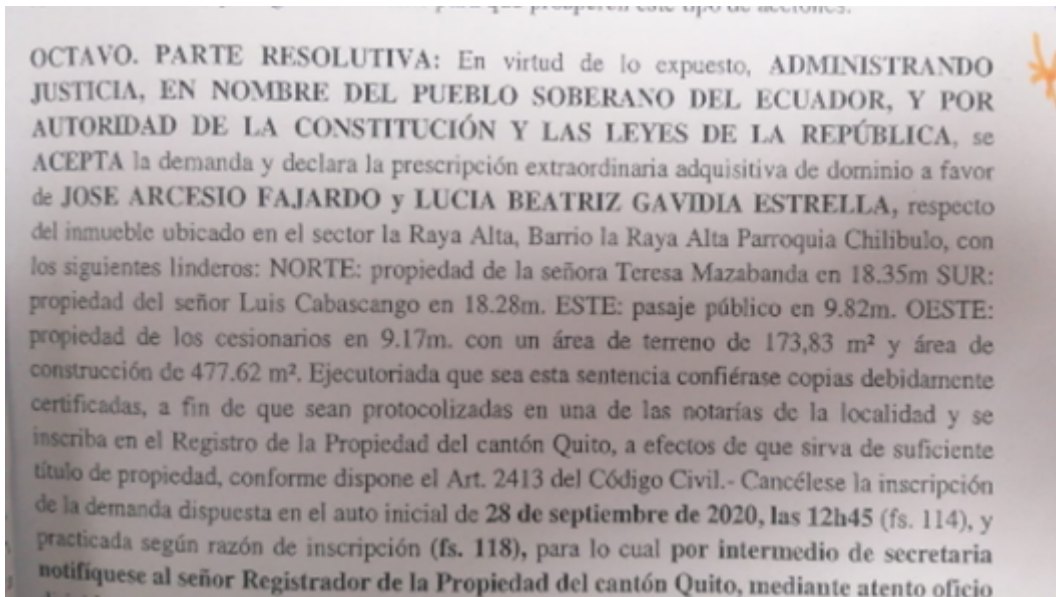
ASUNTO: SOLICITA PRESCRIPCIÓN DE DOMINIO // FACTIBLE

De mi consideración:

Con trámite SITRA Nro. **GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2023-1366-E**, ingresado en esta Administración Zonal, relacionado con el pedido formulado por los señores **JOSE ARCESIO FAJARDO Y LUCIA BEATRIZ GAVIDIA ESTRELLA** quienes solicitan se proceda a catastrar la Prescripción Adquisitiva de Dominio del bien inmueble que mediante sentencia tienen ganada (ref. predio N° 197324).

Al respecto, una vez revisada la documentación que se remite tanto en formato digital como análogo, la Unidad de Catastro informa lo siguiente:

- La sentencia emitida por la Jueza ponente **DORIS ALEXANDRA LLENERA FLORES** respecto al juicio N° 17233-2020-02489 señala una superficie de **173,83m²** de acuerdo a los siguientes linderos:

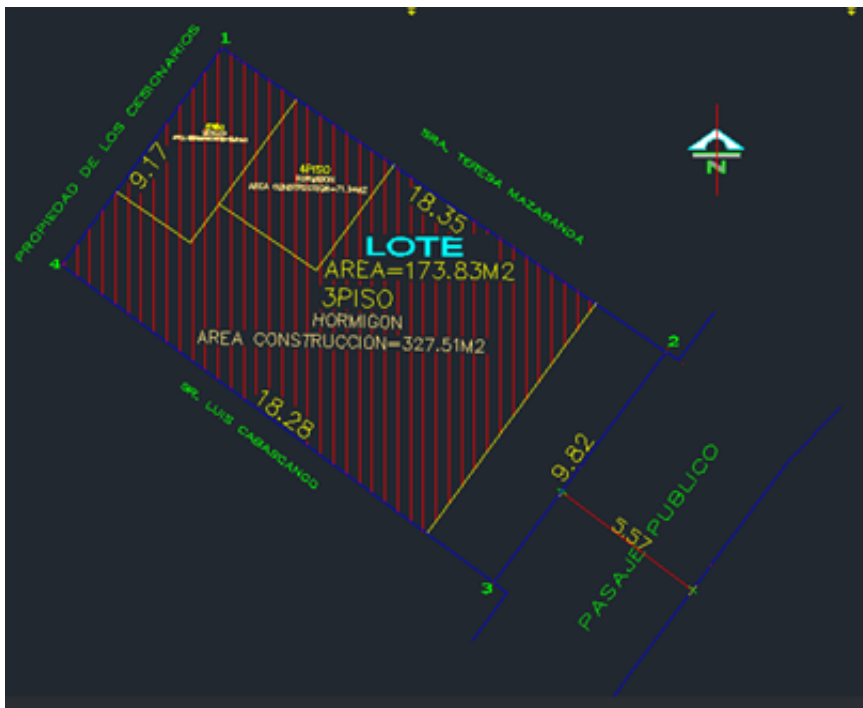


OCTAVO. PARTE RESOLUTIVA: En virtud de lo expuesto, ADMINISTRANDO JUSTICIA, EN NOMBRE DEL PUEBLO SOBERANO DEL ECUADOR, Y POR AUTORIDAD DE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, se ACEPTA la demanda y declara la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio a favor de **JOSE ARCESIO FAJARDO y LUCIA BEATRIZ GAVIDIA ESTRELLA**, respecto del inmueble ubicado en el sector la Raya Alta, Barrio la Raya Alta Parroquia Chilibulo, con los siguientes linderos: NORTE: propiedad de la señora Teresa Mazabanda en 18.35m SUR: propiedad del señor Luis Cabascango en 18.28m. ESTE: pasaje público en 9.82m. OESTE: propiedad de los cesionarios en 9.17m. con un área de terreno de 173,83 m² y área de construcción de 477.62 m². Ejecutoriada que sea esta sentencia confiérase copias debidamente certificadas, a fin de que sean protocolizadas en una de las notarías de la localidad y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Quito, a efectos de que sirva de suficiente título de propiedad, conforme dispone el Art. 2413 del Código Civil.- Cancélese la inscripción de la demanda dispuesta en el auto inicial de 28 de septiembre de 2020, las 12h45 (fs. 114), y practicada según razón de inscripción (fs. 118), para lo cual por intermedio de secretaria notifíquese al señor Registrador de la Propiedad del cantón Quito, mediante atento oficio

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0040-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2023

- El levantamiento planimétrico elaborado por el **Arq. Sandro Paúl Tipán – LP-5944** y **AM-7023** de fecha marzo 2023, registra una superficie de **173.83m²** (ver captura de pantalla):



CUADRO DE LINDEROS										
Nº	ÁREAS (M2)	PORCENTAJE	NORTE		SUR		ESTE		OESTE	
PROPIEDAD			PROPIETARIOS	LONG.(M)	PROPIETARIOS	LONG.(M)	PROPIETARIOS	LONG.(M)	PROPIETARIOS	LONG.(M)
1	173.83	100%	SRA. TERESA MASABANDA	18.35	SR. LUIS CABARCADO	18.28	PASAJE PÚBLICO	9.82	PROPIEDAD DE LOS CESNARIOS	9.17

- Conforme a la documentación antes detallada se informa que, la presente sentencia es **factible** de ser catastrada en el sistema SIREC-Q conforme se visualiza en la siguiente captura de pantalla:

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0040-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2023



De lo expuesto, se remite toda la documentación anexa recibida tanto en archivo físico como digital a fin de que, la Unidad a su cargo proceda conforme la disposición antes indicada, señalando que la información proporcionada es de exclusiva responsabilidad tanto del propietario como del profesional que realizó el levantamiento planimétrico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Arq. Lucia Daniela Muñoz Moya
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CATASTROS
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE CATASTROS

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UC-2023-0040-M

Quito, D.M., 25 de abril de 2023

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DAF-UA-SG-2023-1366-E

Anexos:

- SOLICITA PRESCRIPCIÓN DE DOMINIO, ADJUNTA CARPETA CON DOCUMENTACIÓN
(2 PLANOS Y CD)
- SR FAJARDO.dwg

Copia:

Sr. Arq. Jorge Isaac Campaña Sanchez

Servidor Municipal 6

ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE CATASTROS

Jose Arcesio Fajardo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Isaac Campaña Sanchez	jics	AZEA-DGT-UC	2023-04-18	
Aprobado por: LUCIA DANIELA MUÑOZ MOYA	ldmm	AZEA-DGT-UC	2023-04-25	

